

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 21 de octubre de 2022 en Arica, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación de marco presupuestario del Programa 02 Fondo Nacional de Desarrollo Regional año 2022, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACIÓN MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA 02 INVERSIÓN REGIONAL					
SUBTITULO	ITEM	ASIG	DENOMINACION	Incremento M\$	Reducción M\$
29			ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.684.055
	03		Vehículos		1.684.055
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.684.055	-
	02		Proyectos	1.684.055	
Totales M\$				1.684.055	1.684.055

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación de la Srta. Presidente (S) del Consejo Regional XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 21 de octubre de 2022



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA